

2016
N° 04



ORGANIZACIONES POLÍTICAS

■ HABILITADAS PARA LAS
ELECCIONES GENERALES 2017





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
PRESIDENTE



Lcda. Nubia Villacís Carreño
VICEPRESIDENTA



Ing. Paúl Salazar Vargas
CONSEJERO



Msc. Ana Marcela Paredes Encalada
CONSEJERA



Eco. Mauricio Tayupanta Noroña
CONSEJERO

CONTENIDO

• PRESENTACIÓN	3
• RESUMEN ESTADÍSTICO	4
• ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES	7
• MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES	11
• GLOSARIO	19

PRESENTACIÓN



La Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante Referéndum por el 63,93% de la población ecuatoriana, modificó la institucionalidad del país. En esa lógica, las Organizaciones Políticas no podían estar al margen, recibiendo la categoría de organizaciones públicas no estatales.

La categorización dada a los Partidos y Movimientos políticos no constituye una simple declaración retórica, sino que, significa replantear lo que debe ser una organización política. En ese sentido, las decisiones al interno de las organizaciones políticas dejan de ser resultado de los intereses que puedan tener determinados grupos o dirigentes sino que requiere que sean adoptadas en base a la participación de sus afiliados y adherentes permanentes conforme los distintos mecanismos establecidos en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Las Organizaciones Políticas entendidas como la "asociación de individuos unida por la defensa de unos intereses, organizada internamente mediante una estructura jerárquica, con el afán de permanencia en el tiempo" (Matas Dalmeses, 1996: 316); tercian en procesos electorales para alcanzar el poder; pero no el poder sinónimo de canongías sino aquel que posibilite que una determinada visión política, filosófica e ideológica se concrete a través de políticas públicas que beneficien a la sociedad.

La importancia de los partidos y movimientos para el sistema democrático, ha significado que la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, demande de organizaciones políticas con una fuerte estructura y adecuada institucionalización que les permita constituirse en espacios de debate y reflexión sobre la pluralidad y medios para que materialicen las aspiraciones del soberano. ■

RESUMEN ESTADÍSTICO

 TABLA 1
 ORGANIZACIONES POLÍTICAS HABILITADAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017, SEGÚN TIPO

TIPO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ORGANIZACIONES POLÍTICAS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDOS POLÍTICOS	7	10,0%
MOVIMIENTOS POLÍTICOS NACIONALES	9	12,9%
MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES	54	77,1%
TOTAL	70	100,0%

 TABLA 2
 MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES HABILITADOS
 PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017, SEGÚN PROVINCIA

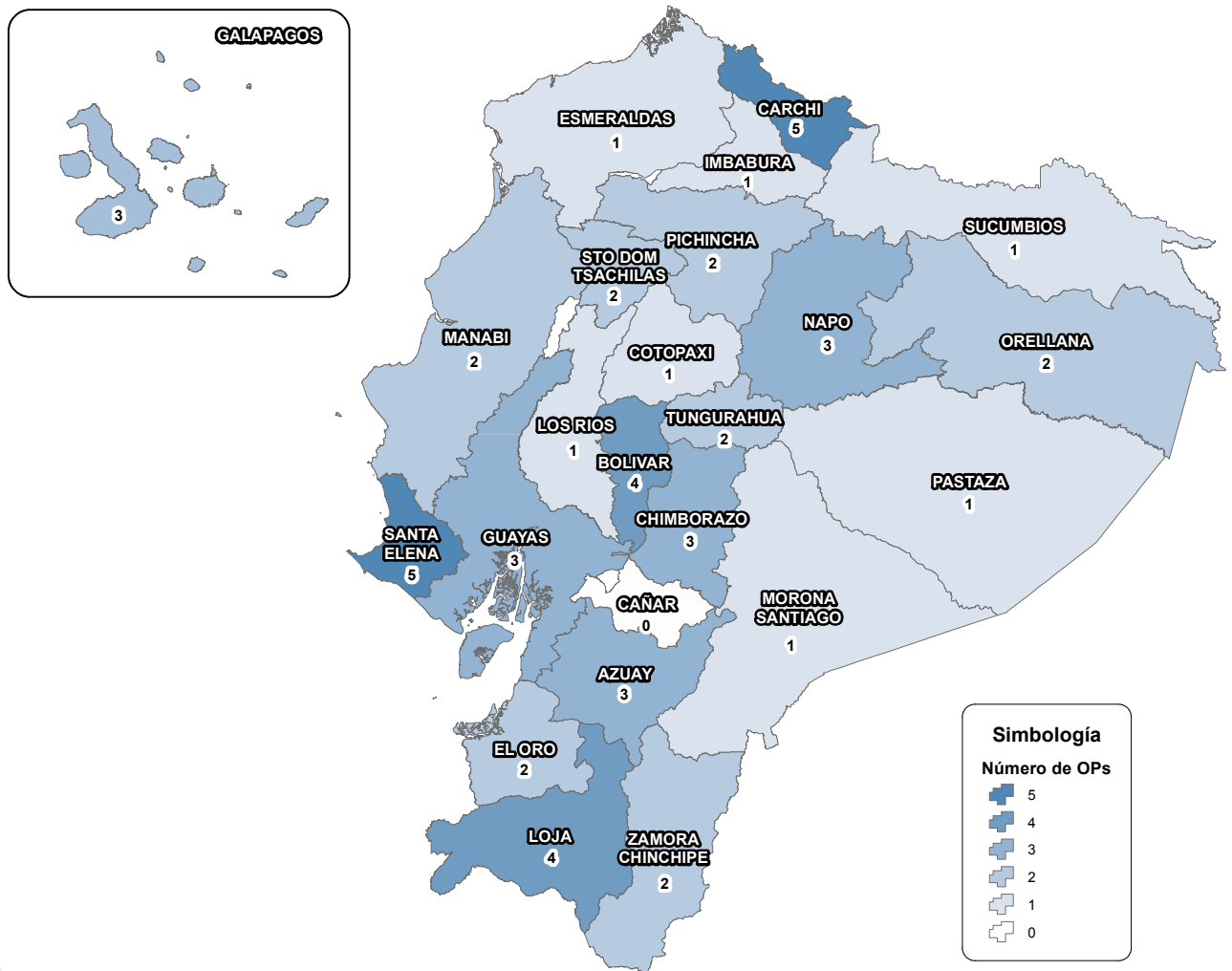
PROVINCIA	MOVIMIENTOS PROVINCIALES	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AZUAY	3	5,6%
BOLÍVAR	4	7,4%
CAÑAR	0	0,0%
CARCHI	5	9,3%
CHIMBORAZO	3	5,6%
COTOPAXI	1	1,9%
EL ORO	2	3,7%
ESMERALDAS	1	1,9%
GALÁPAGOS	3	5,6%
GUAYAS	3	5,6%
IMBABURA	1	1,9%
LOJA	4	7,4%
LOS RÍOS	1	1,9%
MANABÍ	2	3,7%
MORONA SANTIAGO	1	1,9%
NAPO	3	5,6%
ORELLANA	2	3,7%
PASTAZA	1	1,9%
PICHINCHA	2	3,7%
SANTA ELENA	5	9,3%
STO DGO TSÁCHILAS	2	3,7%
SUCUMBÍOS	1	1,9%
TUNGURAHUA	2	3,7%
ZAMORA CHINCHIPE	2	3,7%
TOTAL	54	100,0%

Fuente: Dirección Nacional de Organizaciones Políticas.

Un total de 70 organizaciones políticas de ámbitos nacional y provincial, se encuentran registradas en el Consejo Nacional Electoral y están habilitadas para participar en las Elecciones Generales 2017. El 10% (7) de ellas corresponden a Partidos Políticos, el 12,9% (9) a Movimientos Políticos Nacionales y el 77,1% (54) restante a Movimientos Políticos Provinciales.

Las provincias de Carchi y Santa Elena son las que presentan el mayor número de movimientos provinciales registrados (5 cada una), seguidas por Bolívar y Loja con 4 movimientos provinciales cada una. En general, en las provincias amazónicas se observa una menor cantidad de movimientos provinciales registrados. En Cañar no existen movimientos provinciales registrados.

MAPA 1
MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES HABILITADOS
PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017, SEGÚN PROVINCIA



ORGANIZACIONES POLÍTICAS



Las Organizaciones Políticas dejan de ser personas jurídicas de derecho privado para constituirse en organizaciones públicas no estatales basadas en expresiones de la pluralidad política y concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias.

Los Partidos Políticos se caracterizan por tener carácter nacional, regidos por sus principios y estatutos que regulan los derechos y obligaciones de sus afiliados. La estructura orgánica se sustenta en una directiva nacional designada democráticamente; que incluye, el órgano electoral central; el consejo de disciplina y ética; el centro de formación política; el defensor(a) de los afiliados; y, el responsable económico.

Los Movimientos Políticos, por su parte, podrán corresponder a cualquier nivel de gobierno: nacional, provincial, cantonal y parroquial; o, a la circunscripción especial del exterior, siendo regidos por el correspondiente Régimen Orgánico que establecerá los derechos y obligaciones de los adherentes permanentes y en el que se establecerán las atribuciones del representante legal, órgano electoral central; consejo de disciplina y ética; centro de formación política; defensor de los adherentes permanentes; y, el responsable económico.

El órgano electoral central, constituido por un mínimo de tres personas, es el responsable de todas las etapas del proceso electoral interno. ■

ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES

TABLA 3
ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES HABILITADAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017

	<p>MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRÁTICO</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 1</p> <p>Web: www.centrodemocratico.org</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-1-7-1-2016 del 7 de enero de 2016</p>
	<p>MOVIMIENTO UNIDAD POPULAR</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 2</p> <p>Web: www.unidad-popular.org</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-1-5-10-2015 del 5 de octubre de 2015</p>
	<p>PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 3</p> <p>Web: www.sociedadpatriotica.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-43-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>MOVIMIENTO F. COMPROMISO SOCIAL</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 5</p> <p>Web: www.fuerza.com.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-1-18-8-2016 del 18 de agosto de 2016</p>

ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES

TABLA 3
ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES HABILITADAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017

	<p>PARTIDO SOCIAL CRISTIANO</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 6</p> <p>Web: www.la6.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-45-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>PARTIDO ADELANTE ECUATORIANO ADELANTE</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 7</p> <p>Web: www.adelanteecuatorianoadelante.com</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-2-18-8-2016 del 18 de agosto de 2016</p>
	<p>PARTIDO AVANZA</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 8</p> <p>Web: www.avanzaecuador.com</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-40-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>PARTIDO FUERZA EC</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 10</p> <p>Web: www.fuerza.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-1-10-9-2015 del 10 de septiembre de 2015</p>

ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES

TABLA 3
ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES HABILITADAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017

	<p>PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 12</p> <p>Web: www.izquierdademocratica.com</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-3-18-8-2016 del 18 de agosto de 2016</p>
	<p>PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO</p> <p>Tipo: Partido</p> <p>Lista: 17</p> <p>Web: www.partidosocialistaecuadoriano.com</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-59-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 18</p> <p>Web: www.pachakutik.org.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-46-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>MOVIMIENTO UNIÓN ECUATORIANA</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 19</p> <p>Web: www.unionecuadoriana.com.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-4-16-4-2014 del 16 de abril de 2014</p>

ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES

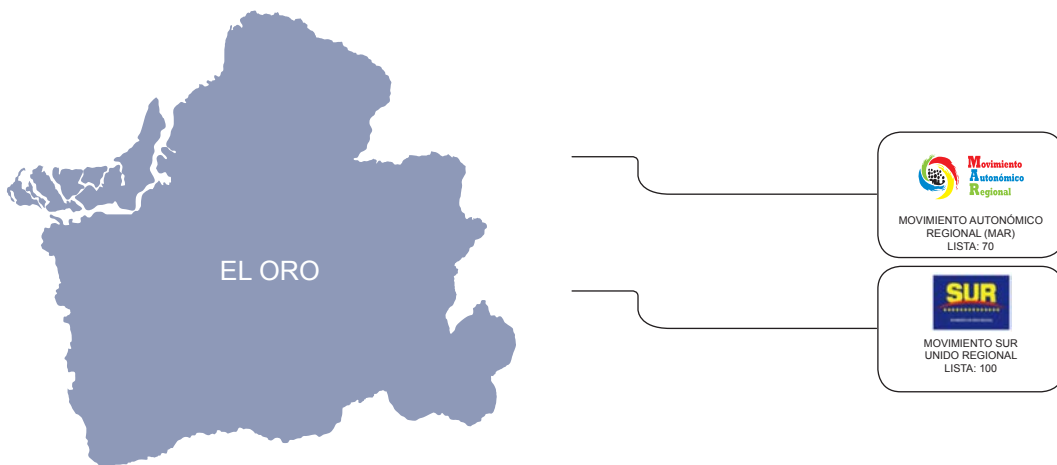
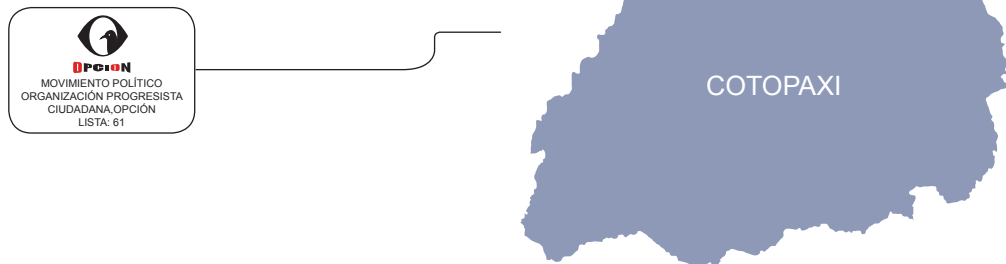
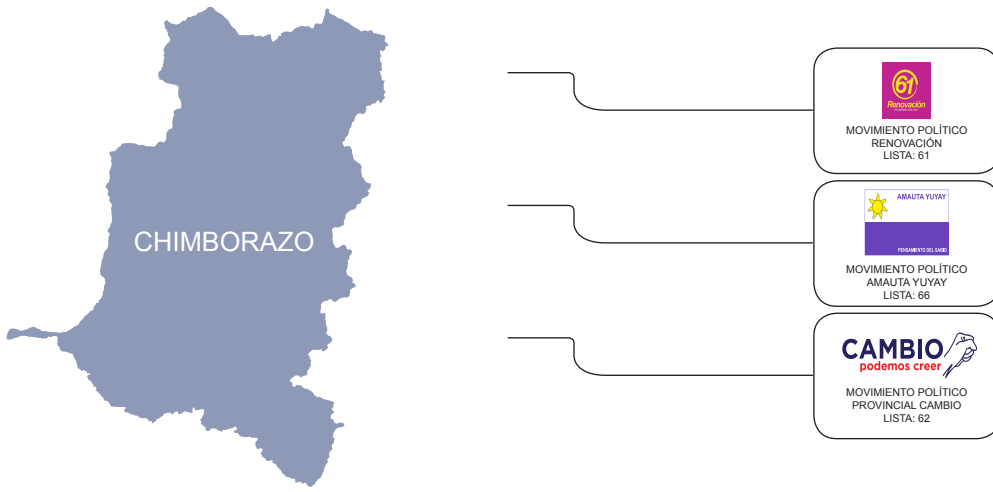
TABLA 3
ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES HABILITADAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2017

	<p>MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 21</p> <p>Web: www.creo.com.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-38-9-10-2012 del 9 de octubre de 2012</p>
	<p>MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 23</p> <p>Web: www.suma.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-5-1-11-2012 del 1 de noviembre de 2012</p>
	<p>MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 35</p> <p>Web: www.alianzapais.com.ec</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-3-19-7-2011 del 19 de julio de 2011</p>
	<p>MOVIMIENTO CONCERTACIÓN</p> <p>Tipo: Movimiento</p> <p>Lista: 51</p> <p>Web: www.concertacion.org</p> <p>Inscripción: PLE-CNE-3-29-5-2014 del 29 de mayo de 2014</p>

MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



GALÁPAGOS



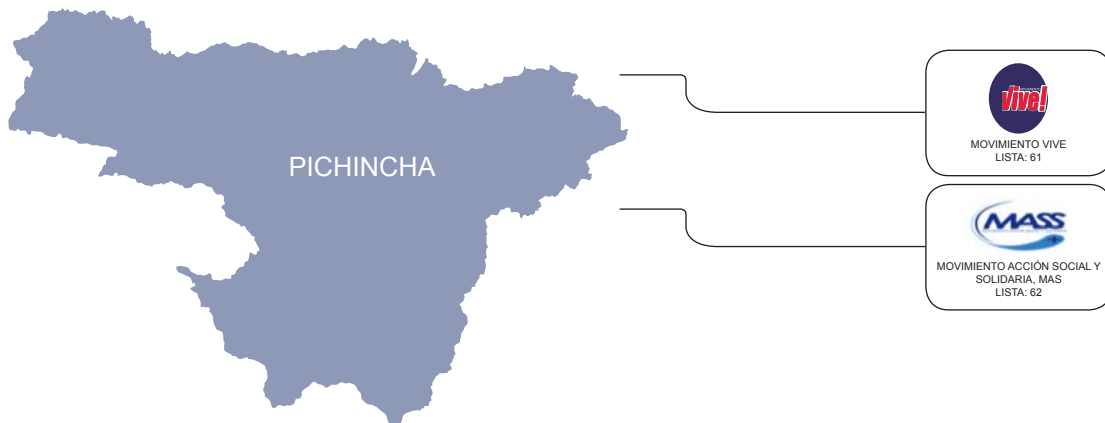
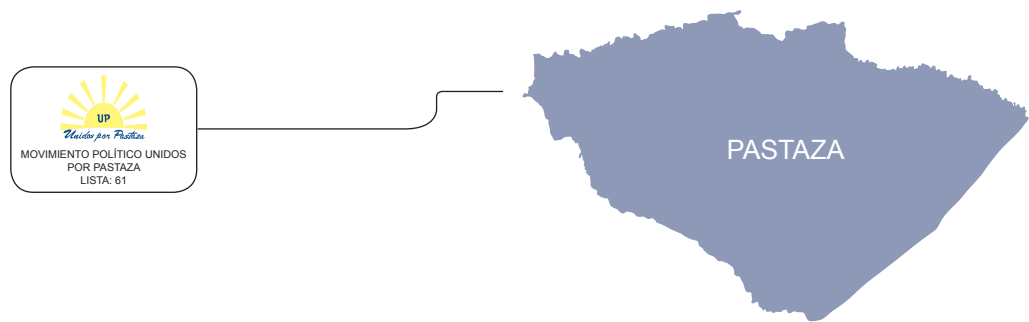
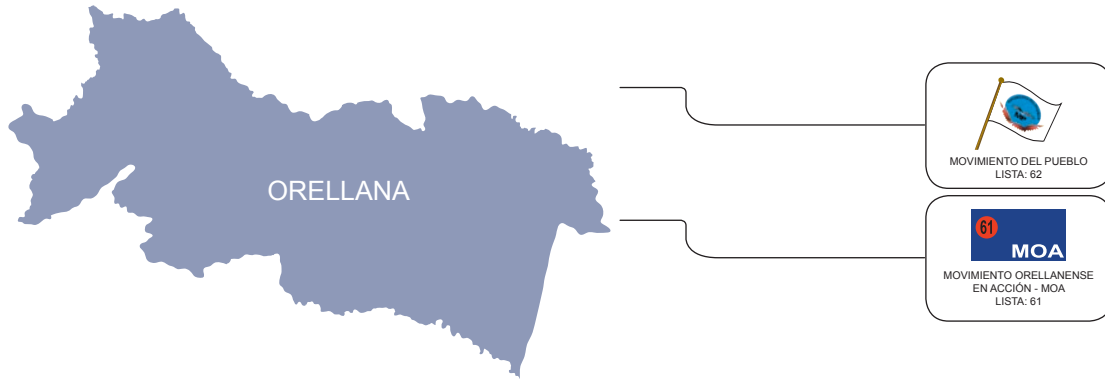
MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



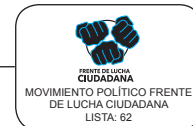
MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



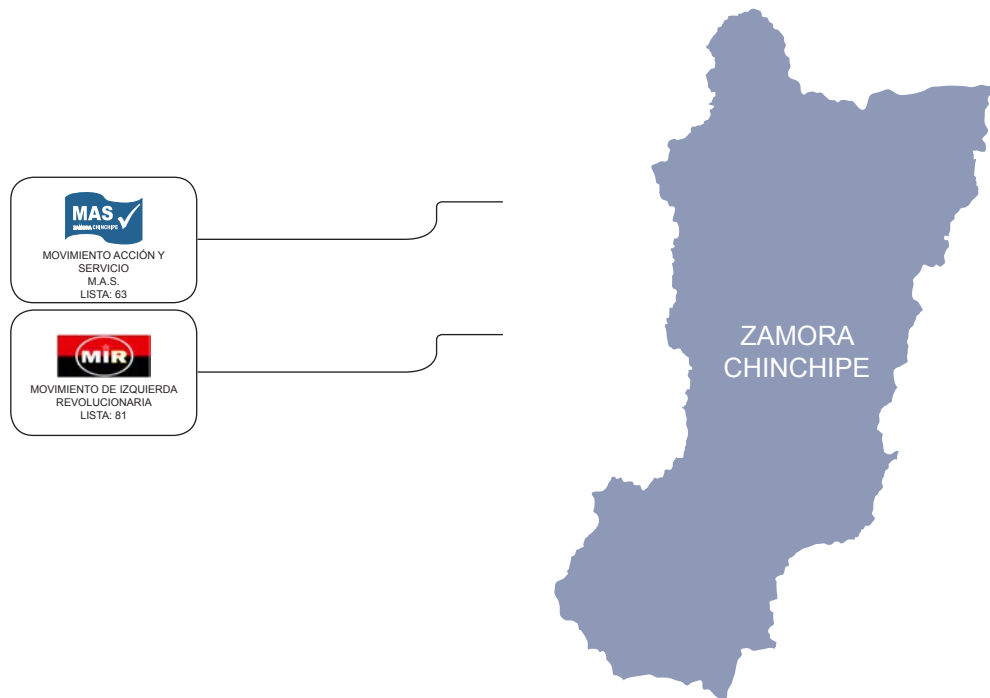
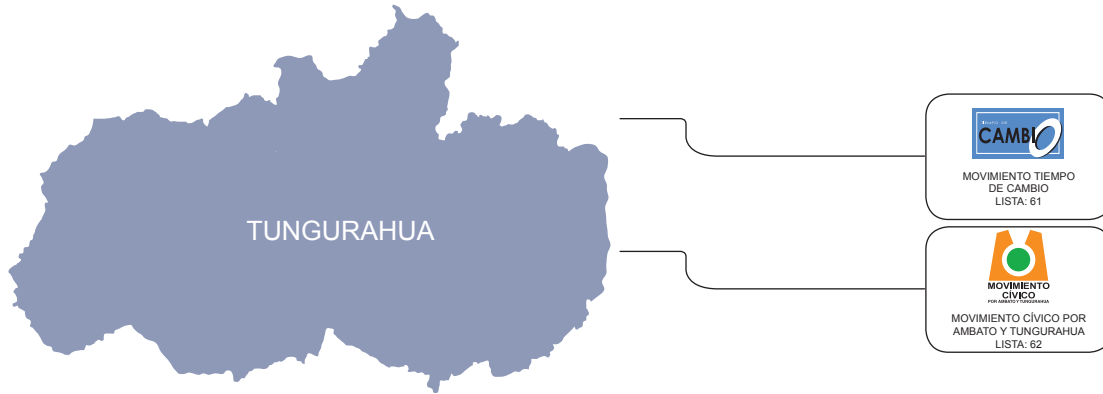
MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



MOVIMIENTOS POLÍTICOS PROVINCIALES



■ Glosario

Adherentes.- ciudadanas y ciudadanos que deciden apoyar la creación de un movimiento político.

Adherentes Permanentes.- ciudadanas y ciudadanos que se vinculan, en forma permanente, para el funcionamiento de un movimiento político.

Afiliado.- ciudadanas y ciudadanos que voluntariamente deciden vincularse activamente a un partido político, para de esta manera, participar en las decisiones internas partidarias.

Estatutos.- Máximo instrumento normativo de un partido político que regula los derechos y obligaciones de los afiliados y las competencias y atribuciones de sus instancias internas.

Régimen Orgánico.- Máximo instrumento normativo de un movimiento político con carácter público y obligatorio para los adherentes permanentes. ■



CRÉDITOS:

Geovanny Santamaría
Jorge Albuja
Sofía Estrella
Carolina Maldonado
Juan Francisco Vaca
David Guanotoa
Enma Nolivos

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUCIONAL Y ELECTORAL**

José María Egas
**COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Milton Paredes
**COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

Fidel Ycaza Vinuesa
Patricia Morales
Marco Jaramillo
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES
POLÍTICAS**

Juan Fernando Carranza
**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Evelyn Andrade
**DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN
ELECTORAL**

Oscar Yagual
UNIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

Fuente de información
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES
POLÍTICAS**



www.cne.gob.ec

Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano

Quito - Pichincha - Ecuador

(593-2) 381-5410 ext 10 - 11 - 12

info@cne.gob.ec

 @cnegobec

 /cnegobec

 cne-fotografías

 CNE Ecuador